

PROTOCOLO DE UTILIZACIÓN DE LAS PISCINAS

ACCESO

Podrá acudir al Club los socios que no presenten síntomas de afectación respiratoria o temperatura superior a 37º C, y que no hayan estado en contacto estrecho de casos posibles, probables o confirmados de COVID 19.

Todos los usuarios de esta instalación deberán acceder previa reserva realizada en el 945 46 54 85 con un máximo de 3 días de antelación. Debido a la situación excepcional, y las medidas de limpieza y desinfección derivadas de la misma, la piscina cerrará al mediodía (entre las 14:30 y las 15:30). A la hora de hacer la reserva se deberá decidir el turno en el que se desea entrar. Se puede reservar ambos turnos en el mismo día, pero se deberá abandonar la instalación entre las 14:30 y las 15:30.

Los menores de 14 años estarán en todo momento acompañados por sus progenitores o un adulto responsable.

Los socios podrán traer invitados las instalaciones de la zona de piscina. Sin embargo será necesaria su presencia en el momento de la entrada y deberán abonar la entrada (6 €) en la tienda recepción del Club. No se venderán bonos y tampoco se permitirán bonos de años anteriores.

El Club dispondrá a los socios de geles hidroalcohólicos a la entrada y salida de las instalaciones.

Será obligatorio ducharse antes de bañarse y se deberá acceder a las piscinas por la zona habilitada a tal efecto.

No se podrá acceder a la zona de baño vestido o con calzado de calle.

No se permite la entrada de animales vivos en estas instalaciones.

CONTROL DE ACCESO

En la entrada a las instalaciones es obligatorio dar el nombre y apellidos al responsable de piscina para el control de aforo. Así mismo los invitados deberán facilitar un teléfono de contacto.

Cuando se abandonen las instalaciones será obligatorio notificárselo a la persona encargada para que quede constancia.

ACCESO A LOS VESTUARIOS

Los vestuarios estarán abiertos para los usuarios manteniendo siempre la distancia de seguridad de 2 metros. Será obligatorio el uso de mascarilla dentro del vestuario siempre que no se pueda mantener la distancia de seguridad de 2 metros.

Los vestuarios de la zona de piscina tendrán un aforo de una persona, o grupo de persona convivientes, en el mismo momento.

USO DE TAQUILLAS Y HAMACAS

No se ofrecerá el servicio de taquillas para custodiar las pertenencias ni hamacas.

ZONA DE CÉSPED

Atendiendo a la normativa vigente se ha dividido la zona de césped en cuadrículas de 3 x 3 metros aproximadamente. El tránsito por la instalación se realizará en el sentido de las agujas del reloj para evitar cruzarse con otros usuarios de las instalaciones.

Prohibido abandonar desperdicios dentro del recinto de las instalaciones. Agradeceríamos depositasen los desperdicios en las papeleras habilitadas a tal efecto.

INFORMACIÓN PARA EL USUARIO

El Protocolo de las Piscinas del Club de Golf Larrabea, así como los carteles informativos de como lavarse las manos y uso de mascarillas están expuestos en el panel de los vestuarios de piscina.

El aforo máximo de utilización simultánea para este 2020 es de 18 bañistas para la piscina grande y 6 bañistas para la piscina pequeña

Será obligatorio el uso de mascarillas en todo momento, siempre que no se pueda asegurar la distancia de 2 metros.

Se recomienda el uso de gorro de baño y chancletas.

Lávense frecuentemente las manos y eviten el contacto con los elementos comunes.

Evite tocarse los ojos, nariz y boca sin haberse lavado previamente las manos.

Cúbranse la boca con un pañuelo desechable ó con la parte interna del codo al toser.

No comparta objetos con otros usuarios. No se permite el uso de pelotas, balones, globos, churros, aletas, colchonetas y similares.

Vigile a los menores de edad e inste a que cumplan las normas de este protocolo.

Cualquier mejora que considere puede hacerla llegar a gerencia@larrabea.com.



LARRABEA, 1 de julio 2020